

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)
D^a Paloma Espinosa Gabasa (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Eva Cerdán Diago
D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio José Calvo Iglesias
D. David Flores Serano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y cinco minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicha Oficina, D^a M.^a José Alcaine Grau, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 21 de noviembre de 2023

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (7 asuntos a tratar)

Preguntas de respuesta oral (6 asuntos a tratar)

38. [PSOE] ¿Cuándo tienen previsto convocar el Consejo Escolar Municipal de Zaragoza? [Cod. 6.279]

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, adelante.

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias. El Consejo Escolar Municipal, según su propio reglamento, tiene la obligación de reunirse al menos en dos sesiones diferenciadas a lo largo de un mismo curso escolar, tal y como marca el artículo 11 de su propio reglamento.

Si bien es cierto que este año han sido un año de elecciones municipales, también es cierto que solo se renovaban como tal los representantes de cada grupo y que siempre se renuevan, cada vez, la mitad de los miembros cada dos años, siempre se viene haciendo así, de forma continuada.

Entonces no entendemos..., o queremos saber cuándo se prevé constituir o convocar el siguiente Consejo Escolar Municipal, porque además esta nueva Corporación lleva ya desde..., más o menos desde junio y estamos en diciembre, tendría ya que haberse convocado, entendemos.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues se van a iniciar todos los trámites para su renovación completa y para su puesta en marcha. Y tal y como regula el Reglamento del Consejo Escolar Municipal, la representación de los diferentes sectores, como saben, nominal con titular y suplente. Eso se hizo a través de la modificación que hicimos del Reglamento y a solicitud de todos sus integrantes.

Ya se ha solicitado a todas las asociaciones que pertenecen al Consejo, que a lo largo de este mes envíen a la mayor brevedad los nombres de las personas que proponen como consejeros y también se ha solicitado a los grupos municipales, como me consta que sabe, el nombre de su representante.

En diciembre esperamos tener ya la nómina de todos los consejeros, tanto por parte de las entidades como de los grupos políticos, con la finalidad de que la Alcaldesa pueda ya nombrar a quien sea el presidente entre estos consejeros. Una vez que se hayan hecho estos nombramientos y cuando la Alcaldesa haya nombrado al presidente, pues bueno, yo creo que sobre el mes de enero se convocará el Consejo Escolar Municipal.

Pero ya que la pregunta viene del Partido Socialista, sí que me gustaría decirles que están pendientes también de nombrar los Consejos Escolares de Centro. Teníamos prevista una reunión la semana pasada y el Grupo Socialista dijo que no podía en varias semanas. Entonces, claro, me gustaría que esto no se demore en el tiempo, como ocurrió en la legislatura anterior, cuando por el Grupo Socialista tardamos casi ocho meses en cerrar esa nómina de consejeros escolares de centro, con lo cual, como digo, la del Consejo Escolar Municipal está en marcha todo. Ustedes ya han presentado quién es su representante, desde el Grupo Popular también, me consta que desde otros grupos también, pero nos falta terminar de recibir de distintas entidades, y, como digo, está también pendiente el Consejo Escolar de Centro y por eso le rogaría que en lo que a ustedes les corresponde, por favor, a la persona que han nombrado como representante, pues le digan que haga lo posible por asistir a esas reuniones, porque si no ya les aviso, que los demás grupos nos iremos reuniendo, elegiremos los colegios y los que les queden, pues serán los que tengan que aceptar.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, bueno, yo traía esta pregunta de forma un poco light, con espíritu navideño, ¿no?, para irnos todos bien a las fiestas, pero bueno, usted me desvía el tema y me lo cambia a los consejos escolares de los colegios.

Yo creo que, bueno, primero de todo nosotros ya le comentamos, y también me consta que otro grupo municipal, que con las fiestas eran muy malas fechas a lo mejor para reunirnos, sobre todo después de que ustedes la hubiesen cambiado previamente de una fecha preestablecida, me consta, pero que más allá de eso, nosotros también nos..., además, la primera reunión que se hace, ha habido otras tantas, esa en concreto, por agenda ya advertimos con anterioridad, junto a otro grupo, que no podíamos asistir, si la podía retrasar.

Más allá de ello, creo que sacar en una comisión sobre una pregunta que no está relacionada, un tema sobre unas negociaciones de la constitución de los consejos escolares de los colegios no está bien traído bajo mi criterio y que solo busca desviar la atención e incluso prever ya, a lo mejor, hasta quizás un fracaso incluso de las negociaciones del Partido Popular a la hora de constituir estos consejos porque no tiene una capacidad negociadora con el resto de partidos de la oposición, porque si no, no tendría necesidad de traerlo aquí.

Más allá de eso, nosotros nos alegramos de que en enero, a ver si es verdad, se constituya el siguiente Consejo Escolar Municipal, la convocatoria, y ahí podremos seguramente debatir, si tienen a bien, sobre las ayudas extraescolares de la concertada, sobre el cheque familia de las escuelas infantiles, sobre los recortes del Consolida Oliver para la renaturalización y el mantenimiento de los colegios, o los problemas, por ejemplo, que hubo, que se podrían haber debatido con el María Zambrano.

A nosotros también nos gusta debatir de esas cosas y no solo de la constitución de los consejos escolares en los colegios, que ya le digo que estamos encantados, como si hablamos todos los días, pero que oiga, que nos perdonen, que por un problema de agenda un día en concreto nuestra persona negociadora no haya podido acudir.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, yo creo que precisamente desde el Partido Popular, en ese afán negociador que tenemos, se abrió la posibilidad de que no fuese un concejal y fuese cualquier persona por grupo municipal, entendiendo que eso..., que sí, que nuestras agendas son así, pero oiga, mi agenda le puedo asegurar que no será mucho mejor que la de la persona que ustedes nombraron.

Pero, bueno, cuando uno cierra unas fechas intenta cumplirlas y si no manda a otra persona porque eso desbarata las agendas de otros tres grupos, entonces lo que les dije, yo quiero cerrar ese tema pronto y si empezamos ya a demorarlo, pues bueno, seguro que luego me traen una pregunta en Comisión diciendo que no hemos cumplido y que lo hemos retrasado. Pero oiga, es que esto es responsabilidad de todos.

Como digo, nosotros tenemos el trabajo hecho en el Consejo Escolar Municipal, que como digo, en cuanto tengamos ya la nómina de todos los asistentes se nombrará y ojalá que en el otro podamos ir avanzando y cuanto antes mejor.

39. [VOX] ¿Cuál es el motivo por el que Zaragoza, la cuarta ciudad española, vuelva a quedar excluida de las giras mundiales de artistas internacionales como, por ejemplo, Luis Miguel en 2024 dentro de su gira por España? ¿Han realizado algún tipo de gestión en este aspecto? [Cod. 6.359]

Sr. Calvo Iglesias: Sí, muchas gracias. Bueno, pues la verdad es que Zaragoza en los últimos años, bastantes ya, está retrocediendo en ese aspecto. De hecho, en la exposición de la pregunta, en la amplia exposición de la pregunta, le hablo de que si nos remontamos a los años '90, quedan en el recuerdo los conciertos de artistas tan renombrados como, se acordará usted, Tina Turner, Michael Jackson, David Bowie, Dire Straits o Bruce Springsteen.

Todas estas personas, todos estos artistas de fama mundial han pasado por Zaragoza, han dado conciertos en Zaragoza, y lo cierto es que ya desde hace varias décadas o desde hace bastantes años, aquí en Zaragoza, no estamos teniendo ninguna visita de ningún artista de talla internacional dentro de las giras que desarrollan a nivel mundial y dentro de España.

Y es que cuando yo le cito, por ejemplo, a Luis Miguel, en el 2024 vemos que efectivamente tiene prevista una gira por España dentro de la gira mundial, en donde va a actuar, concretamente en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Murcia, Córdoba, Pamplona, La Coruña, Marbella y Roquetas de Mar.

Y sorprendentemente, en este listado falta la cuarta ciudad española que es Zaragoza. No pretendo que nos comparemos con Madrid o Barcelona, pero que nos podamos comparar con Valencia, Sevilla, Murcia, Córdoba, Pamplona o La Coruña, pues me parece que deberíamos aspirar por lo menos a eso.

Yo creo que Zaragoza tiene suficiente relevancia como para que en una gira por España, en donde todas estas ciudades están incluidas, se hubiera incluido también a Zaragoza, lo cual me hace pensar que algo, algo en la gestión suya, señora Consejera, está fallando o que nos explique, por favor, si es que no ha habido contactos de Cultura, no ha habido contactos del Ayuntamiento con los promotores o con los organizadores de esta gira, o pasan de Zaragoza, no les resulta suficientemente atractiva, no somos capaces de ofrecer lo que piden y sí que dan el resto de ciudades. En fin, algo que explique por qué en esa selecta lista falta la ciudad de Zaragoza. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Yo creo que realmente usted nombra un artista y entiendo ciertos niveles de artistas, pero hay otros que también están en esta ciudad que igual no le parecen a usted tan atractivos, pero le aseguro que un Alejandro Sanz o un Bunbury son gente que tienen un nivel y que tienen un cartel.

Y muchos de los que han venido también al Vive Latino, estoy pensando ahora en Los Fabulosos Cadillacs, Amaral..., son gente que llena estadios y que también han venido, pero yo entiendo por dónde van los tiros y sí que hemos estado en contacto con esa posibilidad, pero la verdad es que los cachés, que superan cifras de seis dígitos, son muy difíciles de afrontar.

Hace falta que haya mucho interés privado y hace falta también en muchos sitios donde se ponen cifras de cientos de miles de euros por parte de instituciones públicas. Nosotros no estamos en condiciones de poner cifras de cientos de miles de euros para que venga un solo concierto a esta ciudad. Esa es la realidad ahora mismo, tenemos otras prioridades, tal cual, porque ya saben que con cifras de 500.000 €, 600.000 €, 700.000 €, un millón, nosotros podemos hacer muchas más cosas que traer a un solo artista.

Y para que realmente la parte privada le sea atractivo poner esas cifras, y estamos hablando solamente de cifras de cachés, luego hay que sumarle toda la producción y sumarle todo lo que conlleva, que como saben, un concierto no solamente es un caché, hace falta también que haya visos de suficiente rentabilidad.

Yo estoy convencida de que cuando tengamos una infraestructura para eso, es decir, la nueva Romareda también será mucho más atractiva para eso, porque ahora mismo, con las cifras de decenas de miles de personas que asistan como público que hace falta para que sean rentables ese tipo de eventos, solamente tenemos La Romareda. Y nuestra Romareda, creo que no me toca a mí debatir este tema aquí porque ya lo han debatido y lo hemos debatido miles de veces y afortunadamente ya está en camino, actualmente tal y como está, pues bueno, la despediremos con un gran concierto el día 6 de julio que será el de Bunbury, pero ese será el último gran concierto que se haga en esta Romareda.

Con el nuevo yo estoy convencida, con otra infraestructura será mucho más atractiva para promotores y será mucho más atractiva también para generar mucho más público que haga rentables esas apuestas.

Y ojalá, también le digo, que un día podamos, como Ayuntamiento de Zaragoza, poder aportar esas cifras para que venga un artista. A día de hoy no podemos hacerlo.

Sr. Calvo Iglesias: Entiendo, digo, su explicación, la motivación económica la entiendo perfectamente, entre otras cosas porque soy consciente de que ninguna de estas ciudades que he citado tiene una deuda que pagar como la que tiene Zaragoza y que está agravando los presupuestos desde hace ya bastantes años. Pero bien, en cualquier caso, sí que esto nos permite constatar que, efectivamente, Zaragoza no dispone del dinero suficiente o no tiene los recursos suficientes ni tiene las infraestructuras suficientes de las que sí que disponen otras ciudades.

Evidentemente no le voy a reprochar estas carencias que padecemos porque son claramente heredadas y lo único que me queda es desear que efectivamente, Zaragoza, puesto que estos artistas que le he citado al principio, que sí que venían en la década de los '90 y que han dejado de venir, Zaragoza no ha vuelto a tener...

Estoy de acuerdo con que Alejandro Sanz, Bunbury, son artistas que efectivamente tienen mucho atractivo, pero no comparable con estos que le he citado y ni siquiera con Luis Miguel, es así. O sea, nos gustará más o menos, pero lo cierto es que Luis Miguel consigue conciertos multitudinarios, que desde luego, no sé si se van a conseguir aquí en Zaragoza.

Sra. Presidenta: Pues esperemos que con las debidas infraestructuras y seguro que, como seguiremos saneando las cuentas de la ciudad, como lo estamos haciendo, en el futuro veremos a esos niveles. Pero insisto, no hay que dejar de poner en valor los artistas que tenemos y artistas que vienen, como en el caso, insisto, del Vive Latino, que la semana que viene conoceremos el cartel de 2024. Gracias.

40. [ZEC] ¿Qué medidas ha llevado -o está llevando- a cabo para hacer cumplir las recomendaciones recogidas en el "Informe grado de ejecución del plan de control financiero 2022" con respecto a la Sociedad Zaragoza Cultural? [Cod. 6.371]

Sra. Presidenta: Señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Vale. Muchas gracias. Bueno, ya que estamos haciendo una petición porque es Navidad, yo voy a pedir a Cultura que a ver si pueden traer a Roger Waters, que es miembro de Pink Floyd y es un gran defensor de los derechos humanos. O por ejemplo, que venga Rosalía, me encantaría que viniese Rosalía, incluso un grupo que está muy bien, que es de folk americano, que se llama Midlake y que es un grupo buenísimo. Yo que sé, como estamos aquí pidiendo cosas, ¿no?, a mí es que..., yo de Luis Miguel no soy, pero de esto sí que soy, así que lo dejo por ahí.

Bueno, en cuanto a mi pregunta, como saben, cada año desde Intervención General se realiza un informe relativo a la información del grado de ejecución del Plan de Control Financiero y junto con ese informe también viene un informe de recomendaciones de control interno adicional de la Sociedad Municipal de Zaragoza Cultural que hace el interventor.

Y como se va acabando el año y nos parecía un buen momento para preguntar, no vaya a ser que ese informe que habrá dentro de pocos meses vuelvan a aparecer las mismas recomendaciones, porque sabemos que en este informe había 18 recomendaciones. Lo que refleja el informe son una serie de malas prácticas en la gestión pública que no se debería permitir. Entendemos..., lo entiendo como Concejala preocupada por el buen uso de los fondos públicos y por la eficiente gestión pública, porque nos encontramos, por ejemplo, con debilidades, dice el interventor, debilidades en el control interno, margen de mejora en la gestión e incluso incumplimiento de legalidades. Así que, nos gustaría que nos dijese qué medidas han llevado a cabo para esto.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Siempre que vienen preguntas de este tipo, agradezco, como no puede ser de otra forma, en primer lugar todo el trabajo que hacen desde la Oficina de Control Financiero porque nos ayudan claramente a mejorar y son exhaustivos, desde luego, todos los informes que hacen a este respecto.

Para no alargarme mucho, hay una parte que le voy a remitir a la comisión que tuvimos el 24 de marzo de 2023, porque la señora Carmen Rouco, que entonces estaba aquí como concejala de Vox, a la que le envío un saludo, hizo una pregunta a este respecto y entonces he revisado el Acta, que me la han vuelto a sacar, y hay tres hojas de Acta con los 18 puntos. Entonces le remito a eso, es el Acta del día 24 de marzo. Se empieza la respuesta en la página 11 de las 38. Y además le comento, desde entonces, más medidas que me han dicho que hemos puesto en práctica.

En materia de contratación pública se ha adjudicado durante este año el contrato de personal auxiliar para la realización de actividades de la sociedad y se han iniciado los trámites para licitar el contrato relativo al personal de sala del auditorio y el alquiler de equipos electrógenos, que son algunos de los contratos que conllevaban gran parte la convalidación de gastos. Ayer tuvimos precisamente, como saben, el Consejo de Administración y hablamos de este tema. También se han corregido incorrecciones detectadas en la contratación de la póliza de seguros para el Pilar.

Además se han facilitado modelos de contratos, así como los documentos que deben de constar en los expedientes de contratos menores a todos los trabajadores para que sean utilizados de manera homogénea por todos en la sociedad, con la intención de que no existan errores en las resoluciones ni se omitan documentos en los expedientes. Es decir, se han creado modelos y así todos los trabajadores van a utilizar los mismos modelos en todos los expedientes.

En cuanto al alquiler de naves, también lo comentamos ayer que se está estudiando la posibilidad del cambio de ubicación y la negociación de nuevos precios, que es un asunto además que también afecta al Área de Cultura más allá de la sociedad.

En lo que respecta a la administración electrónica, se está avanzando también en ese aspecto integrándonos en el sistema del Ayuntamiento de Zaragoza. Empezamos a tener accesos ya a Redes y Sistemas y estamos pendientes de que desde Redes y Sistemas habiliten a la Sociedad para utilizar las primeras herramientas, pero todo ese procedimiento ya se ha iniciado.

En cuanto a la contabilidad, se han rectificado algunos errores detectados, como la contabilización del pago delegado en los casos de incapacidad temporal de los trabajadores o el empleo de las cuentas contables correspondientes que se recomendaban, que nos decían que utilizáramos unas en vez de otras, pues eso se ha corregido también.

También se han aprobado tarifas de precios privados en el Ayuntamiento de Zaragoza, en el seno del Consejo de Administración y desde enero de 2023 también se ha comenzado a aplicar los precios privados de Harinera con arreglo a las tarifas establecidas.

Para calcular el canon correspondiente de las solicitudes de ocupación del dominio público fiscal que nos remite el Servicio Administrativo de Cultura, se está empleando la ordenanza fiscal número 25 del Ayuntamiento. Esto es lo que me pasan desde complementario.... Gracias.

Sra. Tomás Bona: Vale, la verdad es que cuando vimos el informe que había hecho el interventor, pues, veíamos, por ejemplo, que no se reclamaban facturas a deudores: más de 23.600 € a Mercazaragoza, fallo en el registro de las facturas, algunas por valor de más de 20.000 €, falta de control en las actividades que realizan terceros en sus espacios, opacidad en varias de las facturas en los ingresos del Auditorio de Zaragoza, existencia de cajas..., con efectivo no controladas en el Auditorio y en museos, concesión de anticipos de nóminas sin ser aprobados por las comisiones correspondientes, irregularidades en las nóminas..., bueno, que ya hemos hablado ahora, no contabilizar el IVA de manera correcta y exacta, deficiencias en la planificación, etc.

Yo creo que es verdad, como siempre, desde Intervención nos llegan unos informes muy exhaustivos y la verdad es que, para mí que me leí el informe, me pareció como bastante chocante todo este tipo de cosas y de deficiencias que mostraba que, evidentemente, son recomendaciones, pero que yo creo que son recomendaciones que hay que tomarse muy en serio y por las que hay que trabajar para que no vuelva a pasar.

Sra. Presidenta: Créame, señora Tomás, que así lo hacemos. Zaragoza Cultural es una sociedad muy difícil en su gestión, me refiero, porque está el Auditorio, está Harinera, están todas las actividades que hacemos que son completamente diferentes, unas llevan IVA, otras no llevan IVA, y a lo largo de estos años, desde luego, con la ayuda inestimable de la Oficina de Control Financiero, estamos obviamente mejorando su gestión. Gracias.

41. [ZEC] ¿Qué ha pasado con las subvenciones locales para la dotación de fondos a las bibliotecas públicas en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia? (Fondos Next Generation) [Cod. 6.372]

Sra. Presidenta: Señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Bueno, en el último Consejo se dijo que estaban en la DGA esas ayudas, pero sabemos que no han llegado porque no nos consta que estas subvenciones hayan llegado a las bibliotecas municipales de Zaragoza y la verdad es que ya nos empezamos a preocupar porque viendo según qué gestiones, como por ejemplo la bonificación del billete del bus, pues ya empezamos a malpensar qué puede haber pasado con estas bonificaciones.

Hace ya unas comisiones trajimos una propuesta de ampliar los horarios de las bibliotecas durante los periodos de exámenes en los diferentes barrios, o sea, ampliar en más barrios para que los estudiantes pudiesen estudiar con condiciones de estudio confortables, que puede ser que no tengan en sus casas. Y creemos que estas ayudas también pueden ir destinadas para a este efecto. Entonces nos gustaría saber que por dónde están esas ayudas y si saben cuándo van a llegar.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues ya puede estar tranquila, porque tras la publicación del inicio del procedimiento para la concesión directa de estas subvenciones, desde este Ayuntamiento se solicitaron en tiempo y forma.

Como sabe, estas subvenciones son europeas, se justifican a través de una plataforma CoFFEE, que esta plataforma ha tenido muchísimos problemas técnicos, hasta el punto de que retrasó tanto la tramitación de las subvenciones para muchos municipios y tuvieron que ampliar el plazo para la justificación hasta hoy 15 de diciembre.

Nosotros, el 14 de diciembre, el Gobierno de Zaragoza ya acordó encargar al Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas la adquisición de los fondos bibliográficos para las bibliotecas municipales con cargo a esa subvención. Y por nuestra parte, todo el papeleo está entregado ya, está en registro y todo perfecto. Acababa hoy el plazo y todo está presentado.

Sra. Tomás Bona: Entonces sabemos que el papeleo está presentado. Pero, el último Consejo, —es que no tengo aquí la fecha de cuando se hizo el último Consejo, la verdad—, pero ¿terminaba hoy? Sí... No, pero no fue en ese, fue en el anterior, fue en el anterior, por eso. Pero vamos, me parece curioso que haya terminado justamente hoy el periodo para pedir estos fondos cuando se nos habla desde las bibliotecas municipales que esos fondos ya estaban en DGA. La cuestión no es que nos tengan que llegar de Europa, sino que están en la DGA y que no nos han llegado al Ayuntamiento.

Sra. Espinosa Gabasa: Como le digo, la plataforma ha tenido tantísimos problemas. Esa plataforma depende del Ministerio de Hacienda y de Función Pública. Es allí donde hay que decirle que cuando hagan una plataforma la hagan y si puede funcionar, pues mejor que mejor, porque fíjese usted, de hecho el plazo original para pedir la subvención acababa en septiembre y resulta que la plataforma hasta octubre no empezó a funcionar. Y bueno, y le puede dar y se te pega el día colgada la aplicación. Con lo cual, yo le aconsejo que pida al Ministerio que, por favor, cuando ponga las plataformas que las pongan que funcionen, porque si los demás cumplimos presentando las cosas, pues bueno, por lo menos nos faciliten.

42. [ZEC] Sobre que alternativas se han valorado ante la falta parcial de financiación del proyecto "Un destino turístico diversificado y sostenible" [Cod. 6.373]

Sra. Presidenta: Sí. Adelante.

Sra. Tomás Bona: Vale. Gracias. La verdad es que con este nombre parece que no sabemos de qué vamos a hablar. Bueno, pues hablamos del bus turístico, ¿no? Y entonces la cuestión es que estaba previsto que llegasen unas ayudas desde el Plan de Recuperación y Transformación y Resiliencia para el tema del bus turístico, para convertir el bus turístico en un autobús eléctrico y resulta que no ha llegado todo el dinero que debería.

Entonces nos preocupa y queremos saber qué es lo que se va a hacer, si se van a seguir manteniendo los autobuses que tenemos ahora, que van moviéndose continuamente por Zaragoza y van a ser los autobuses que tenemos ahora, o se va a hablar con Avanza para intentar que algunos de los autobuses eléctricos que tiene Avanza, comprados con los fondos Next Generation, se puedan convertir en autobuses turísticos. Un poco saber si se iba a hacer algo al respecto de este tema.

Sra. Presidenta: Sí, pues... No es correcta la información que usted tiene porque la adquisición del bus turístico se mantiene tal cual. "Misión Zaragoza: Un destino turístico diversificado y sostenible", es el nombre del proyecto que presentamos a los PRTR de 2023. Tenemos en... Bueno, digo en nuestro Área porque son dedicados al destino turístico, pero realmente luego los ejecutamos entre otras Áreas.

En el 2022 nos concedieron dos millones de euros. Son ayudas que vienen desde el Ministerio y se gestionan a través del Gobierno de Aragón. En el 2022 nos concedieron dos millones de euros que, entre otras cosas, el grueso fue al centro de visitantes que tenemos ahora, también a mejoras en el anfiteatro de la Expo o a la climatización, lo digo porque son proyectos que se hacen durante tres años y estamos trabajando en ellos, a la climatización del Pablo Gargallo, por ejemplo, que aprobamos de hecho ayer en Gobierno este punto.

Y luego en 2023, para tres anualidades, nos concedieron para este proyecto tres millones de euros. Nosotros pedimos más de siete millones de euros. ¿Por qué? Porque hablamos con Horeca y hablamos antes de solicitarlo con el Gobierno de Aragón, el Gobierno presidido por el señor Javier Lambán, y acordamos pedir dinero para adecuar los locales de debajo de los dos edificios que hay frente a la antigua cárcel de Torrero, para generar allí una Escuela de Hostelería. Lo pedimos así, hablado con Horeca y con el

Gobierno de Aragón, porque así lo acordamos con ellos. Redactamos el plan como ellos nos dijeron y, ¡oh sorpresa!, nos llamaron y nos dijeron que nada de la Escuela de Hostelería.

Entonces, el Gobierno de Aragón nos hizo reformular el proyecto y lo que se cayó de ese proyecto es la Escuela de Hostelería, porque ellos nos dijeron literalmente, "pregúntele a Horeca que le contestarán...". Mire lo contentos que se pusieron con este tema... Entonces lo que se cayó de ahí porque nos hizo reformularlo, insisto, el Gobierno de Aragón, fue la Escuela de Hostelería.

Para la adquisición del bus turístico eléctrico hay 1.530.000 € y están previstos en la última anualidad, que es la tercera, y mi compañera, la Consejera Tatiana Gaudes, y su equipo están trabajando en esa adquisición ya los compañeros.

Sra. Tomás Bona: Vale, pues es que el informe que tengo aquí de lo que sí que había llegado eran 160.000 €, la verdad, para la adquisición de buses eléctricos, de dos buses eléctricos.

Sra. Presidenta: Tienen ustedes... Pero vamos, lo volvemos a pasar, lo que nos concedieron y está el desglose de los tres millones y hay 1.530.000 de euros para el bus eléctrico, proyectos que, por cierto, se gestionan con la misma plataforma CoFFEE que nos está generando muchísimos problemas para poder subir facturas y demás. Vuelvo a decir lo mismo, ya han ampliado plazos porque no funciona la plataforma y no es culpa nuestra, quiero decir, quede claro, es una plataforma del Ministerio, como bien ha comentado la señora Espinosa.

43. [ZEC] Sobre como tiene previsto cubrir la falta de personal tanto en su área de Cultura como en la Sociedad. [Cod. 6.382]

(Este punto es retirado por el Grupo municipal proponente).

Ruegos (1 asuntos a tratar)

44. Ruegos formulados por los Grupos municipales (en su caso)

No se producen

Asuntos incorporados tras la convocatoria (3 asuntos a tratar)

Preguntas

45. [PSOE] En qué situación se encuentra el proyecto de museo de la Semana Santa y qué actuaciones se han llevado a cabo al respecto. [Cod. 6.450]

Sra. Presidenta: Sí, adelante.

Sra. Cerdán Diago: Doy por reproducida la pregunta, pero sí agradecerle que las haya aceptado fuera de tiempo debido a un problema del que usted no es responsable, ya daremos en el Área correspondiente la queja.

Sra. Presidenta: Vale. Gracias. Como ven, nosotros facilitamos todo lo que podemos el debate, faltaría más.

En cuanto al Museo de la Semana Santa, tuvimos reunión en la pasada Corporación, como saben, con la Junta de Cofradías, con el hermano mayor de la Sangre de Cristo, que son los propietarios, como saben también de la inmensa mayoría de los pasos de la Semana Santa, que a veces procesionan con otras cofradías y hermandades, y también con el Arzobispado para ver las posibilidades. Entonces nosotros nos comprometimos a hacer un inventario, digamos, de los equipamientos municipales susceptibles de poder

albergar ese futuro Museo de la Semana Santa, se lo mandamos y, por otro lado, estamos a la espera que por parte de, tanto de la Junta de Cofradías como de la Hermandad de la Sangre de Cristo, acaben de hacer, el inventario de todos los pasos, el material, en fin, todo el patrimonio que tienen, que es susceptible de ser conservado y expuesto en el museo, porque hay muchos pasos y muchas obras que están en el culto en las iglesias o que los quieren conservar de otra forma las hermandades y cofradías, entonces, para poder conocer el espacio que necesitaríamos más allá de la musealización.

A pesar de estar a la espera de eso, que ya lo hemos hablado varias veces con ellos, seguimos hablando también en nuestro caso con el Gobierno de Aragón, para conocer también la situación del Buen Pastor. Como saben, es un edificio que es propiedad del Ayuntamiento, pero que por un acuerdo lo utiliza la Consejería de Educación, concretamente del Gobierno de Aragón y por su situación al lado de la Iglesia de Santa Isabel, pues es uno de los edificios que siempre se ha comentado por parte del mundo cofrade, que sería pues muy práctico de utilizar.

Entonces, sin conocer la viabilidad todavía de ese espacio y tampoco conocemos todavía las necesidades concretas, seguimos trabajando y en conversaciones con ellos y yo creo que ya obviamente pasadas las fiestas, convocaremos a otra reunión cuando podamos tener más información.

Pero se están dando esos pasos, porque está claro que es un compromiso con el que queremos cumplir y con el que yo espero y deseo que entren también otras instituciones, en este caso, como digo, estamos hablando ya directamente con el Gobierno de Aragón.

Sra. Cerdán Diago: Pues muchas gracias. La verdad es que la respuesta que me ha dado me alegra muchísimo porque sí que vi que desde mayo de 2022, en que lo aprobaron a una moción precisamente del grupo de Vox, no tenía ninguna constancia.

Veo que se han mantenido las reuniones y de verdad que estaremos muy contentos de que ese museo se pueda llevar a cabo, porque nuestra Semana Santa es digna de exponer, de que la gente la conozca fuera de esos siete días y que se vea todo el patrimonio, grandeza cultural y artística que tiene esta ciudad y nuestra Semana Santa.

Le insistimos en que no lo deje en el olvido, que siga adelante y que sabemos que es un proyecto complicado a la vez que ambicioso, pero es un proyecto digno de la cuarta ciudad de España, y de Zaragoza, y que tanto Zaragoza como sus cofrades se lo merecen.

Sra. Presidenta: Estoy completamente de acuerdo. Como saben, además, en su momento en los presupuestos participativos fue el proyecto más demandado de todos los que se presentaron.

Por tanto, está claro que hay un apoyo de la participación ciudadana y de este equipo de Gobierno. Y aprovecho para agradecer a la Junta de Cofradías, a la Hermandad de la Sangre de Cristo y a todas las cofradías y hermandades, todo su trabajo desinteresado, no solamente en la Semana Santa, que es el punto más importante de actividad turística después de las Fiestas del Pilar, sino todo el año, porque a mí me gusta siempre reconocer la obra social que hacen en todos y cada uno de nuestros barrios. Gracias.

46. [PSOE] En qué situación se encuentra el Espacio Bebé y qué actuaciones hay previstas de cara a su reapertura y planificación de actividades [Cod. 6.451]

Sra. Presidenta: Sí, señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: La doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Sí, pues el Espacio Bebé —ya lo comentamos la pasada Corporación— como terminaban los plazos, lo que hicimos desde la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural es dejar sin efecto el encargo que se había realizado a la sociedad en el 2012 de gestionarlo, por tanto, el equipamiento pertenece al Ayuntamiento —bueno, siempre ha pertenecido al Ayuntamiento— me refiero que la gestión ya no corresponde a la sociedad y pasamos su gestión al Área de Políticas Sociales, ¿de acuerdo? Por tanto, es allí donde les encomiendo que hagan la pregunta. Gracias.

Sra. Cerdán Diago: Pues tenemos un problema porque teníamos constancia de que eso era así, pero le preguntamos a la señora Orós en su Comisión y nos dijo que no, que de momento eso seguía en el Área de Cultura y que era aquí donde teníamos que preguntar por ese espacio. Por eso le digo que tenemos un problema.

Sra. Presidenta: Pues no se preocupe, que hablaré con la señora Orós. El 16 de mayo de 2023 es cuando se quedó sin efecto el encargo a la sociedad, por acuerdo de Gobierno. No se preocupe por nada.

Sra. Cerdán Diago: Creíamos que era así. Le preguntamos a ella y nos dijo que lo remitiéramos a esta Comisión, porque es que también nos parece increíble que un espacio tan demandado en la ciudad, como es el Espacio Bebé, lleve cerrado más de cuatro años y además ahora vemos que no está en ningún Área determinada y tampoco parece ser que se lleve idea de reabrirlo cuando era un espacio para bebés.

Los bebés de 0 a 3 años no tienen muchas actividades aquí en la ciudad y era un sitio donde las familias iban con sus pequeños, dejaban de existir las prisas, los móviles, los padres compartían el tiempo con sus pequeños, tenían una gran asistencia porque han llegado a pasar por allí 5.000 bebés, además de escuelas infantiles y guarderías. Entonces le planteo un reto, hable con la señora Orós, asignen el espacio a un Área determinada y lo pongan en funcionamiento.

Sra. Presidenta: No se preocupe que trabajamos afortunadamente en muchísimos proyectos de forma transversal en este equipo de Gobierno.

47. [PSOE] Este viernes 15 de diciembre se cumple un año del fallecimiento de Eduardo Pelegrín Martínez de Pisón, más conocido como Calpurnio, fue un ilustrador, historietista, guionista, animador y videojockey zaragozano. ¿Tienen previsto con motivo de la celebración del salón del Cómic hacer algo en su honor? [Cod. 6.452]

Sra. Cerdán Diago: Sí, la doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Sí, pues efectivamente es en el Salón del Cómic que inauguramos esta misma tarde en el que, obviamente, se le rinde homenaje a Calpurnio, que por cierto fue el autor del cartel del Salón del Cómic del año pasado. Y como no puede ser de otra forma, se le rinde como homenaje a él y a El Bueno de Cuttlas, al fin y al cabo es el personaje que creo más conocido o más emblemático.

Y de hecho, el Salón del Cómic ha recuperado después de tres años el "Tebeico" y ese "Tebeico" es el que va a rendir homenaje y el que se dedica a Calpurnio Pisón. Cuando se accede al salón se da el "Tebeico" a todos aquellos que asisten y a partir del día 11, es decir, hace ya unos cuantos días, está disponible en la web del Salón del Cómic a nivel digital. O sea que, sí, sí.

Estoy convencida, además, no sé si va a asistir alguno de ustedes, yo sí y se lo recomiendo esta noche en los premios, aparte del Salón del Cómic, por supuesto, todo el fin de semana. Esta noche en la entrega de premios estoy convencida de que lo recordaremos otra vez. Seguro.

Sra. Cerdán Diago: Gracias. Es un buen reconocimiento, pero creemos que un zaragozano, con la trayectoria y popularidad que ha tenido y sigue teniendo Calpurnio, se merece que vayamos más allá de la publicación de una revista dentro del Salón del Cómic porque es un zaragozano que ha estado ligado, como ha dicho muy bien, a su personaje más popular, como es Cuttlas, que se trata de un vaquero de líneas minimalistas muy naif, que estuvo durante los años, desde 1995 a 2001, ilustrando las páginas de El País.

Y le vamos a hacer una propuesta, ya que le proponemos que en honor a su autor y recogiendo las propuestas de un nutrido colectivo de dibujantes, guionistas, lectores, libreros y editores, la instalación de un número a convenir de semáforos con el dibujo de su personaje más famoso, que es El Bueno de Cuttlas.

Esta es una pequeña recreación de cómo quedarían estos semáforos, al igual que ha hecho Barcelona con Mortadelo y Filemón para homenajear a Francisco Ibáñez. Creemos que del mismo modo que esta propuesta ha sido bien aceptada en Barcelona, esta iniciativa sería bien recibida con satisfacción por el colectivo de aficionados del comic de España.

Sra. Presidenta: Pues encantada de que le hagan llegar la propuesta a los compañeros del Área de Movilidad, que es a quienes les corresponde. A mí me parece, desde luego, divertidísima.

O sea que yo, sin ningún problema, usted me ha preguntado qué vamos a hacer con motivo de la celebración del Salón del Cómic. Todos esos homenajes vamos a hacerle hoy y a lo largo de todo este fin de semana a Calpurnio.

Sra. Presidenta: Se levanta la sesión. Muchísimas gracias a todos. No le deseo feliz Navidad ya porque nos vamos a ver los siguientes días. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Sara Fernández Escuer

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González